

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto : 2022
 Capítulo : 5207 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
 SubCapítulo : 01 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-
 DAF : 01 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-
 UE : 0001 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

Número y Versión : 4031-1
 Fecha Registro : 07/12/2022
 Fecha Imputación : 07/12/2022

Terminado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL
 Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
 Documento de Ref.: 2022-5207-01-01-0001-4030

Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	334,563.91
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	334,563.91

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	334,563.91	334,563.91
Deducido	0.00	0.00
Bruto	334,563.91	334,563.91

Agrupador : Nomina
 Concepto : PAGO DE VACACIONES DE EXEMPLEADOS DICIEMBRE 2022...
 Coetilla : PAGO DE VACACIONES DE EXEMPLEADOS DICIEMBRE 2022...
 Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
62575	NOMINA	25/12/2022	20/12/2022	0.00	334,563.91

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401514682	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	334,563.91	0.00	334,563.91

DEDUCCIONES**SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES**

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
5207-01-01-0001	13-01-00-0001	30-9998-121	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.5.99-001-00000-0000	-	Regulación del sistema dominicano de seguridad social	334,563.91	334,563.91

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2022.5207.01.0001.4031-1


 Respons. Unidad Ejecutora


 Responsable de Registro

Aprobación Libramiento CGR


 Ministro o Dir. O Indep


Datos del Documento

Terminado - 2022-5207-01-0001-4031-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL-20-DEC-22

Documento

Concepto Agrupador: Nomina ; Fuente Esp.: 9998 ; **Financiero**
Libramiento ; Registrado: 07/12/2022 ; **Imputado:** 07/12/2022 ; **Fecha Est. de Pago:** 20/12/2022

Esperando por la(s) firma(s) de: PENDIENTE RECIBIR EN CONTRALORIA, ANALISTA CONTRALORIA, EN PROCESO DE REVISION, SCGR - AUTORIZACION ORDEN DE PAGO

Monto Nacional	RD 334,563.91 - 0.00 = 334,563.91	Referencia	2022-5207-01-0001-4030-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD
Monto Moneda	RD 334,563.91 - 0.00 = 334,563.91	Anterior:	SOCIAL-20-DEC-22
Monto Consumido	RD 0.00	Beneficiario:	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
		Partidas:	Inst:2022-5207-01-0001 Prg:13-01-00-0001 Fxp:9998 OF:121 CCP:2.1.1.5.04 FN:4.5.99 UG:98-99-9999 Obj:00000 IR:0000 Snip:N/A Tip: Ax. Prog:0000

REGISTRO DE ARCHIVO ANEXO DE NOMINAS

Periodo:	2022	Codigo Archivo:	62575
Capitulo:	5207 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Tipo Trans.:	000167-004-NOMINA SUEL
SubCapitulo:	01 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-	Fecha Nómina:	25/12/2022
	01 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-	Nombre Archivo:	NCNSSC-ADM202212012.1.1.5.0411vawe1va.t.txt
UE:	0001 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-	Medio de Pago:	Pago Electronico

Datos del Beneficiario

Tipo Documento: R RNC

Codigo Beneficiario: 401514682 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Datos del Archivo

Monto Bruto: 334,563.91
Monto Descuentos: 0.00
Monto Neto: 334,563.91
Monto AFP Personal: 0.00
Monto AFP Patronal: 0.00
Monto Riesgo Lab.: 0.00

Documentos de Gastos:

PrevCompromiso: 5207.01.01.0001.3594
 Devengado:
 Libramiento:

Fecha Entrada: 06/12/2022

Fecha Proceso: 06/12/2022

Status: 07 CERTIFICADO

Descripcion

PAGO DE VACACIONES DE EXEMPLEADOS DICIEMBRE 2022..

Observaciones

Archivo :2022-62575 Líneas procesadas :2 Líneas Imputación :1 Líneas Empleados : 1 Líneas Deducciones : 0

Partidas

Institución	Programática	Fuente	Ubc. Geo	Específico	Quincena 1	Quincena 2	Deducciones	Importe
Cap-SCap-UE	Prg-Prod-Pry-Act	Fesp-Org	Reg-Prov-Mun	CCP-Fun-Obj				
5207-01-0001	13-01-00-0001	9998-121	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.5.99-00000	0.00	334,563.91	0.00	334,563.91
Total:					0.00	334,563.91	0.00	334,563.91

Deducciones

Deducción	Tipo Doc.	Cod.Beneficiario	Nombre	Importe
Total:				



Convertidor de Archivos V3.0 PAFI - MINISTERIO DE HACIENDA

Estructura Nueva
 Estructura Anterior

Nombre Archivo: C:\USERS\CARLA.SANTANA\DESKTOP\TXT\TXTDIC Examinar

Descomponer Conversión Global Conversión Específica Imprimir Continuar Salir

Estructura Anterior				Estructura Nueva			
Mod	Fila #	Codigo	Capítulo	Dependencia	DAF	UE	Progr
<input type="checkbox"/>	1	I	5207	01	01	0001	13
<input type="checkbox"/>	2	A	5207	01	01	0001	13

 Seguro Vejez (AFP): Cantidad empleados:
 Riesgo Laboral.:
 Seguro Familiar Salud: Total Bruto:
 Plan Retiro Complementario: Total Descuentos:
Total Aportes SS: Total Neto:

COVN. VACACIONES BARBARA PEREZ

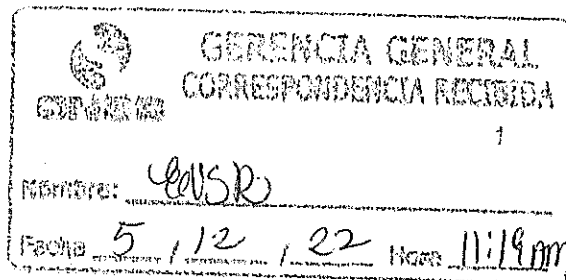


RNC.: 401-03674-6

"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.I
25 de noviembre del 2022

Núm. 020472



A : Señor
Edward Guzmán
Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Su Despacho.

Asunto : Emisión de Opinión de Cálculos de Beneficios Laborales.

Anexo : Cálculo Núm. 43420-2022.

Remitido, cortésmente, un (01) Cálculo de Beneficios Laborales, correspondiente a la solicitud de opinión, a favor de la señora Bárbara Wendy Pérez Ortega, ex empleada de esa institución, el cual conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, ha sido tramitado a este Ministerio dentro del plazo de los quince (15) días, partir de la notificación de la desvinculación al Servidor Público.

Dichos pagos de beneficios laborales a los funcionarios y servidores públicos deberán ser efectuados por la Administración en un plazo no mayor de noventa (90) días, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 63 de la Ley de Función Pública, por lo que una vez realizados los pagos deberán remitirnos las evidencias, para ser registradas en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Con alta estima y consideración,

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



CT/MCH/jlg
DRL/Remisiones, noviembre 2022
S4-275423

22 NOV 2022



CNSS 00002880

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho

Distinguida Licenciado Castillo:

En apego a los lineamientos establecidos en la Ley 41-08 de Función Pública, tenemos bien solicitar la revisión y validación del cálculo de indemnización y vacaciones que debemos pagar al personal desvinculado por conveniencia en el servicio, según detalle.

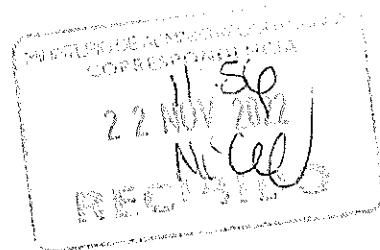
Nombre	Cédula	CARGO	Fecha de ingreso	Fecha de Salida	Salario Actual	Motivo de Salida
Barbara Pérez	001-0754182-3	Enc. De Departamento de Programas Educativos	10/3/2003	6/9/2022	RD\$145,000.00	Conveniencia en el Servicio

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, le saluda

Atentamente,


Dr. Edward Guzmán P.
Gerente General

EG/xc
cs





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC.:401-03674-6
"Avanzamos para Ti"

Santo Domingo, D. N.
11 de noviembre del 2022

Núm.: 019485

Josevia Duarte
16-11-22
11:34AM

A : Señora
Bárbara Wendy Pérez Ortega
Ex Servidora Pública del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)
Sus Manos.

Asunto : Acuse de Recibo sobre solicitud de Revisión.

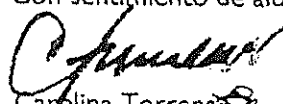
Referencia : Comunicación s/n, recibida en fecha 01 de noviembre del 2022.

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicita, como ex Servidora Pública del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS, la revisión del Cálculo de Beneficios Laborales Núm. 43420-2022, a los fines de que se le reconozca el pago de Indemnización Económica con el salario de Ciento Cuarenta y Cinco Mil (RS\$ 145,000.00) pesos, atendido a que, en el último cargo que desempeñaba, como Encargada del Departamento de Programas Educativos, en el referido organismo, recibía dicho salario, a los fines le informamos lo siguiente:

En fecha 5 de octubre del presente año, mediante el oficio Núm. 016784, este Ministerio objetó el Cálculo de Beneficios Laborales Núm 43420-2022, en virtud de que el salario que se tomó en cuenta para emitir dicho calculo, era diferente al que establecía la Certificación de Cargos Núm. 413603 de fecha 23/9/2022, emitida por la Contraloría General de la República, con un salario de sesenta mil (RD\$ 60,000.00) Pesos; en ese sentido, conforme con su solicitud de revisión, la Certificación de Cargos Núm. 419132 de fecha 02/11/2022, emitida por la Contraloría General de la República, en la cual rectifica y certifica que el salario correspondiente es Ciento Cuarenta y Cinco Mil (RD\$ 145,000.00) pesos.

Por lo todo cual, y atendido a los documentos anexos a la presente solicitud de revisión, procede la Rectificación de la Hoja de Cálculo de Beneficios Laborales, correspondiente a su salario, y reconocerle el derecho a la Indemnización Económica en base al mismo, certificado por la Contraloría General de la República, en ese sentido, es responsabilidad del Consejo de la Seguridad Social(CNSS), rectificar dicho Cálculo de Beneficios Laborales y remitirlo a este Ministerio, para fines de validación y aprobación.

Con sentimiento de alta estima y consideración.


Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública

DR/ACUSE/11 noviembre, 2022
S4-273922

CC: Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)





CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

RNC.: 401514682

Cédula	: 001-0754182-3	Número	: 43420-2022
Nombre	: BARBARA WENDY	Tiempo Laborado	: 19 Años 5 Meses 22 Días
Apellido	: PEREZ ORTEGA	Motivo	: Conveniencia en el
Fecha de Nacimiento	: 04/12/1972	Fecha Salida	: 06/09/2022
Sexo	: Femenino	Fecha Reclamación	: 15/09/2022
Cargo	: Encargada de Departamento de Programas Educativos	Sueldo	: \$145,000.00
Departamento	: DIRECCION DE PLANIFICACION		
Institución	: Consejo Nacional de Seguridad Social		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	18 Años	2,610,000.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	50 Días	334,563.91
Total General		RD\$2,944,563.91

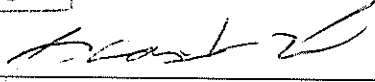
Nota: Cálculo realizado en base al historial del empleado. Estas cifras están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 25 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte y Dos (2022).


Melissa Cabrera
Directora Financiera



REPUBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ORIGINAL VALIDO
ANALISTA JS J.P.G.
Fecha: 25/11/2022


Xiomara Isabel Caminero
Directora de Recursos Humanos

Av. Tiradentes No. 33, Ens. Naco. Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, 1ro, 6to y 7mo piso, Santo Domingo, República Dominicana Tel. 809-472-8707| Fax. 809-472-0908

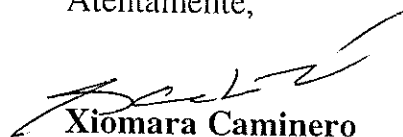


CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, certificamos que la **Sra. Bárbara Wendy Pérez Ortega**, portadora de la Cédula de Identidad No. **001-0754182-3**, laboró para esta institución desde el **10 de marzo del 2003 al 6 de septiembre 2022**, ocupando la posición de **Enc. De departamento de Programas Educativos del Consejo Nacional de Seguridad Social**, devengando un salario mensual ascendente a **RD\$145,000.00**. La Sra. Perez tiene 50 de vacaciones de los cuales 20 corresponden al año 2021 y 30 corresponden al 2022.

Dada en Santo Domingo, D. N. a los diecisiete (17), días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,



Xiomara Caminero
Directora de Recursos Humanos

xc/re



RNC.: 401-03674-6

"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
25 de octubre del 2022

Núm. **018304**

A : Señor
Edward Guzmán
Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Su Despacho.

Asunto : Emisión de Opinión de Cálculos de Beneficios Laborales.


Anexo : Cálculos Núm. 43420, 45828 -2022.

Remitido, cortésmente, dos (02) Cálculos de Beneficios Laborales, correspondientes a la solicitud de opinión, a favor de las señoras Bárbara Wendy Pérez Ortega y Claribel Reinoso Rodríguez, ex empleadas de esa institución, los cuales conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, han sido tramitados a este Ministerio dentro del plazo de los quince (15) días, partir de la notificación de la desvinculación al Servidor Público.

Dichos pagos de beneficios laborales a los funcionarios y servidores públicos deberán ser efectuados por la Administración en un plazo no mayor de noventa (90) días, de acuerdo con las disposiciones del artículo 63 de la Ley de Función Pública, por lo que una vez realizados los pagos deberán remitirnos las evidencias, para ser registradas en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Deferentemente,


Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública


CT/MCH/jlg
DRL/Remisiones, octubre 2022
S4-272475



Lesenia Duarte
27-10-22
12:19



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

13 OCT 2022

CNSS No. 00002359

Licenciado

Dario Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

Su Despacho. -

Distinguido Licenciado Castillo Lugo:

En apego a los lineamientos establecidos en la Ley 41-08 de Función Pública y su artículo 64, tenemos a bien solicitar la revisión y validación del cálculo de vacaciones que debemos pagar al personal saliente, según detalle:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ULTIMO CARGO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	MOTIVO DESVINCULACION
1	BARBARA W. PEREZ ORTEGA	001-0754182-3	COORDINADORA DE CAPACITACION Y DESARROLLO	10/3/2003	6/9/2022	CONVENIENCIA EN EL SERVICIO
2	CLARIBEL REINOSO RODRIGUEZ	031-0365407-9	ENC. DIVISION REGISTRO CONTROL Y NOMINA	15/08/2003	6/9/2022	CONVENIENCIA EN EL SERVICIO

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, le saluda

Atentamente,


Dr. Edward Guzmán P.
Gerente General

3:45

EGP/xc

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
Dirección de Recursos Humanos
División de Registro Control y Nómina
Acción de Salida de Empleado

Nombre:	Barbara W. Pérez Ortega	Cargo:	Enc. Dpto. Programas Educativos
Cedula:	001-0754182-3		
Dirección	Planificación y Desarrollo	Dependencia	Gerencia General
Fecha de Ingreso:	10-03-2003	Fecha Salida:	06- septiembre-2022
Supervisor:	Director (a) P&D	Fecha Elaboración	30-agosto-2022

Tipo de Salida:

Renuncia Abandono Desvinculación

Anexar carta

Anexar pruebas

Razón de la salida: *(explicar detalladamente)*

Por Conveniencia en el Servicio

Días de vacaciones pendientes del empleado: *(si aplica)*

50 días

¿Recomienda algún candidato para sustituir este empleado? Si No

Nombre Candidato: _____ Evaluado por Rec. Hum.: Si No

Firma Superior Inmediato: Escania Navarro Fecha 30 agosto 2022





CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

06 septiembre 2022

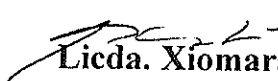
Señor (a):
Barbara W. Pérez Ortega
Sus Manos. -


Distinguido Señor (a): Pérez Ortega

Por medio de la presente, esta Dirección de Recursos Humanos, le informa que la Gerencia General del CNSS, ha decidido prescindir de sus servicios como Enc. Dpto. Programas Educativos, de la Gerencia General del CNSS, a partir del 06 de septiembre, por Conveniencia en el Servicio.

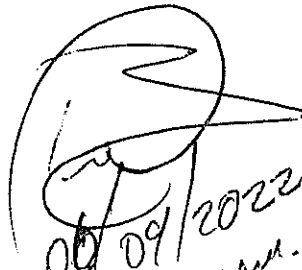
Sin otro particular por el momento, queda de usted.

Atentamente,


Lidia Xiomara Caraballo S.
Directora de Recursos Humanos
Dirección de Recursos Humanos
Santo Domingo, R.D.



xc


06/09/2022
11:59 AM.



REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SANTO DOMINGO, D.N.

CERTIFICACIÓN DE CARGOS DESEMPEÑADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

A solicitud del interesado nombrado y conforme con los registros actuales de esta Contraloría General de la República, Certificamos que, BARBARA WENDY PEREZ ORTEGA, de nacionalidad DOMINICANA, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0754182-3, presenta la siguiente situación:

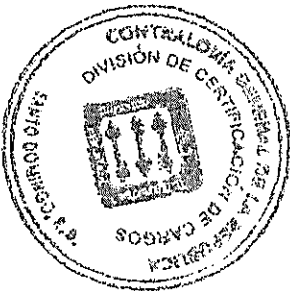
Desde	Hasta	Tarjeta	Cargos	Institución	Sueldos
01/05/2014	06/09/2022	4	COORDINADORA	CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$60,000.00

Esta es la última línea

Se expide la siguiente certificación a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República, en fecha 23/09/2022

Preparado: edperez

Revisado: altremirez



Jairo Moquete Méndez

Enc. Div. Certificaciones de Cargos

Para validar la autenticidad de este documento visite:

<https://consultas.contraloria.gob.do/certCargos/Solicitudes/ConsultaCertificacion>





CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

RNC.: 401514682

Cédula	: 001-0754182-3	Número	: 43420-2022
Nombre	: BARBARA WENDY	Tiempo Laborado	: 19 Años 5 Meses 22 Días
Apellido	: PEREZ ORTEGA	Motivo	: Conveniencia en el
Fecha de Nacimiento	: 04/12/1972	Fecha Salida	: 06/09/2022
Sexo	: Femenino	Fecha Reclamación	: 15/09/2022
Cargo	: COORDINADORA	Sueldo	: \$60,000.00
Departamento	: DIRECCION DE PLANIFICACION		
Institución	: Consejo Nacional de Seguridad Social		

Reduccion de

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	18 Años	1,080,000.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	50 Días	138,440.24
Total General		RD\$1,218,440.24

Nota: Cálculo realizado en base al historial del empleado. Estas cifras están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 25 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte y Dos (2022).

[Handwritten Signature]

Melissa Cabrera
Directora Financiera

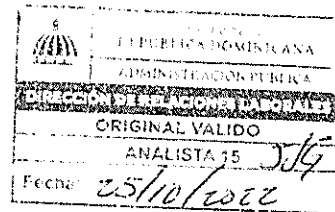


*Solista Prestados
en virtud de la Const. de Cambio
Núm: 419132 de fecha 21/11/2022*



Xiomara Isabel Caminero
Directora de Recursos Humanos

Av. Tiradentes No. 33, Ens. Naco. Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, 1ro, 6to y 7mo piso, Santo Domingo, República Dominicana Tel. 809-472-8707| Fax. 809-472-0908



Reporte de Nómina de Concepto Individual

Argumentos: [Nomina: 287607 - 01/12/2022 - 1 - - Nomina Prestaciones Laborales - - CNSS - Consejo Nacional de Seguridad Social - Simulada; Concepto Liquidacion: 400-02 - Vacaciones no tomadas; Presupuesto: 400-02 - Vacaciones no tomadas | Org.: CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL; categoria C-ADM - ADMINISTRATIVO]

CONCEPTO PAGO SUELDO 400-02 - Vacaciones no tomadas CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2022 Actividad: 0001 Cuenta: 2.1.1.5.04 Fondo: 0100
 Capítulo: 5207 SubCapítulo: 01 DAF: 01 Programa: 13 Subprograma: 01 Proyecto: 0

Nombre	Cargo	Cedula	Tarjeta	Sueldo Bruto	Otros Ing.	Total Ing.	AFP	ISR	SFS	Otros Desc.	Total Desc.	Neto
01.00.00.68 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL												
BARBARA WENDY PEREZ ORTEGA	COORDINADOR (A)	00-001-0754182-3	00000139	0.00	334,563.91	334,563.91	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Sub - Total :		1		0.00	334,563.91	334,563.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	334,563.91
Total General:		1		0.00	334,563.91	334,563.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	334,563.91

Concepto	Codigo SIGEF	Beneficiario	Monto
400-02 - Vacaciones no tomadas	02001		334,563.91
500-02 - Impuesto Sobre la Renta		49999998400 - Colector de Rentas Internas	0.00



Reporte de Nómina de Concepto Individual

287607 - 01/12/2022 - 1 - Nomina Prestaciones Laborales - - CNSS - Consejo Nacional de Seguridad Social - Simulada


Total General		Cargo	Sueldo Bruto	Otros Ing.	Total Ing.	AFP	ISR	SFS	Otros Desc.	Total Desc.	Neto
Total general:		1	0.00	334,563.91	334,563.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	334,563.91

400-02 - Vacaciones no tomadas
500-02 - Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Codigo SIGEF	Beneficiario	Monto
400-02 - Vacaciones no tomadas	02001	499999998400 - Colector de Rentas Internas	334,563.91
500-02 - Impuesto Sobre la Renta			0.00

Preparado Por:  Aprobado por: 

Responsable de Nómina: _____ Responsable Financiero: _____

Aprobado por:  Revisado por: _____

Responsable Institución: _____ Servicios Personales CGR: _____

Aprobado por: _____ Contratador General: _____

